



FORMATO UNICO DE PERSONAL

1247

SEIEM

CONSECUTIVO 1280700	NO. DOCUMENTO SPE64916	FECHA 2025/06/18	CLAVE DEL G.T. 15DPR1269J	CLAVE NUEVO G.T.
FILIACIÓN FEAG 830525 PA4	FILIACIÓN NUEVA -----	CURP FEAG830525MMCLR01	N.S.S. 80258302456	CLAVE INTERBANCARIA 012462015983964156
APELLIDO PATERNO FERNANDEZ	APELLIDO MATERNO ALVAREZ	NOMBRE (S) GRISELDA	SEXO	
LUGAR DE NACIMIENTO MEXICO	ESTADO CIVIL 2 - CASADO	GRADO MAX ESTUDIOS 10 - PROFESIO	PROFESSION	ANTIGÜEDAD 202501_202501
DOMICILIO PARTICULAR				
CÓDIGO POSTAL 52004	ENTIDAD FEDERATIVA MEXICO	MUNICIPIO LERMA	COLONIA O LOCALIDAD GUADALUPE LA CIENEGA	
CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	NO. EXT. 46	TELÉFONO PARTICULAR 5548312987	CORREO ELECTRÓNICO griselda.fernandez25@gmail.com	

CVE. MOV.	TIPO MOV.	CLAVE(S) DE PAGO AFECTADA(S)			CONCEPTO	IMPORTE	EFFECTOS DESDE SFIEM. HASTA
		C.P.	UNI	SUB U.			
					GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO SERVICIOS EDUCATIVOS INTEGRADOS AL ESTADO DE MÉXICO		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL OFICINA DE CONTROL DE CALIDAD DE PAGO SUBJEFATURA DE CONTROL Y CALIDAD DE PAGO ÁREA DE VALIDACIÓN ECATEPEC
					23 JUN 2025		
RECIBIDO-							
DEPARTAMENTO DE TRABAJO Y CONTROL DE PERSONAL CÓDIGO DE TRABAJO Y CONTROL DE PERSONAL							
CLAVE(S) DE MOVIMIENTO(S) AFECTADA(S)							

CVE. MOV.	MOT. MOV.	S.E.P.					PLAZA CONC.	DESDE	HASTA	EFFECTOS NOMBRE Y FIRMA N.S. NAMA
		MOV.	MOT.	COD.	PARTIDA	UNI				
01	10	01	00	10	1102	15	03	E0281	00.0	107797 X 202513 999999 3 202501 202501
OFICINA DE VALIDACIÓN										
VALIDADO POR: ALMA ROSA MARTINEZ DE LA LUZ										
FECHA: 23/06/25										

OFICIO DE AFECTACIÓN	NO. FOLIO Y PRELACION
DOCUMENTACIÓN ANEXA	FOLIO.15242500038690751 L.414
COMPROBANTE DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, CURP (COPIA COTEJ.), IMPRESIÓN DE LA VALIDACIÓN DE CURP (EMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL SAT), IMPRESIÓN DE LA VALIDACIÓN DE RFC (EMITIDA EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL SAT).	OBSERVACIONES
ALTA DEFINITIVA.	

GOBIERNO DEL EDO DE MEXICO



Los datos personales recabados por Servicios Educativos Integrados al Estado de México a través de la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal para otorgar las prestaciones de seguridad social y laborales previstas en la ley y la normatividad vigente, a las que tiene derecho cada trabajador, están protegidos por la ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. El acceso a la información personal está limitado sólo a aquellas unidades administrativas, agrupaciones sindicales o instituciones que requieran estos datos por la relación que tengan con este Organismo. El aviso de privacidad completo podrá ser consultado en la página www.seiem.gob.mx.

S. E. I. E. M.
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PRIMARIA EN LA REGION
DE ECATEPEC

PROFERA MARIA ESTHER
HERNANDEZ ARRIBA
ENC. DEL DPCHO. DE LA SUB. DE
EDU. PRIMARIA ECATEPEC

AUTORIZACIONES	AUTORIZACIONES	INTERESADO
	DR. GREGORIO CHAGOCYA RAMIREZ ENC. DEL DPCHO. DE LA DIR ADMON Y DES. PERSONAL Y DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL	GRISELDA FERNANDEZ ALVAREZ

"SE HA CONSTAR QUE EL TRABAJADOR PROTESTA DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIOTICAMENTE EL PUESTO QUE SE LE HA CONFERIDO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LAS LEYES QUE DE ELLA EMANEN".
LAS PERCEPCIONES QUE RECIBA EL TRABAJADOR CORRESPONDEN A LA CLAVE PRESUPUESTARIA CONFORME AL TABULADOR DE SUELDO AUTORIZADO.
DECLARO BAJO PROTESTA DECIR VERDAD QUE _____ ENCUENTRO DESEMPEÑANDO OTRO EMPLEO O COMISIÓN DENTRO DE OTRA ENTIDAD O DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL.



ESTADO DE MÉXICO

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Toluca de Lerdo, México, a 09 de enero de 2025.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3º, párrafos séptimo y octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 15, 31, 32, 38, 40, 100 y 107 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; y, en el Acuerdo que contiene las disposiciones, criterios e indicadores para la realización del Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025, se otorga el:

NOMBRAMIENTO

Derivado de su participación en el Proceso de Admisión en Educación Básica, ciclo escolar 2024-2025.

C. GRISELDA FERNANDEZ ALVAREZ

Con los derechos y obligaciones que le corresponden en términos de la legislación aplicable, a efecto de que preste sus servicios en los siguientes términos:

Función: **DOCENTE**

Cargo: EDUCACIÓN PRIMARIA

Plaza: 071503 E038100 0303303

Nombramiento: Alta Inicial (009)

Vigencia: Del 01 de enero de 2025 al 30 de junio de 2025

Centro de trabajo de
adscripción provisional: 15DPR1269J LAZARO CARDENAS (1) ECATEPEC

HAGO CONSTAR QUE EL FRESENTE DOCUMENTO
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

MTR. ISIDRO VALDEZ BERMUDEZ
SUBJEFÉ DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL DE LA
SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA
REGIÓN DE ECATEPEC

ECATEPEC, MÉX. A 19 DE 06 2025

AUTORIZA

ACEPTA

Lic. Oliver Suárez García de León

Encargado de la Dirección General de Información, Planeación y Operación

Griselda Fernández Álvarez *fisica*
Nombre del Docente

Nombre del Docente

www.sciencedirect.com

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
COORDINACIÓN ESTATAL DEL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL ESTADO DE MÉXICO**



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN



Soy México



Clave:

FEAG830525MMCRLR01

Nombre

GRISELDA FERNANDEZ ALVAREZ

Entidad de registro: **MEXICO**



GOBIERNO DE
MÉXICO

GOBERNACIÓN

RENAPO

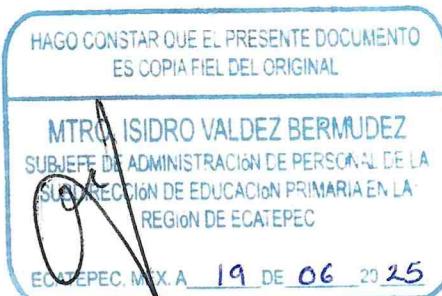


115051198300093

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

GRISELDA FERNANDEZ ALVAREZ

PRESENTE



Ciudad de México, a 17 de junio de 2025

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el 800 911 11 11



La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de la Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>